

# **México Y SUS PERSPECTIVAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE INTEGRACIÓN**

**Margarita González de Pazos**

## **A MANERA DE INTRODUCCIÓN.**

En este estudio se abordará el tema de las perspectivas internacionales de México en materia de integración. De entre ese amplísimo espectro de puntos de vista que existen sobre el asunto, el artículo versa sobre aquellas tendencias que consideramos tienen, en el panorama nacional actual, mayores posibilidades de éxito. Puede ser porque se encuentran, en razón de nuestro pasado histórico, enraizadas en lo más profundo de las identificaciones de nuestro pueblo o porque, en vista de las transformaciones económicas que vive el mundo actual, se consideren por poderosos sectores de nuestra población, como alternativas al problema de la crisis económica que vive México y a su imperiosa necesidad de incorporarse a los más altos estadios del desarrollo.

En este estudio se abordan las perspectivas mexicanas en materia de integración desde el punto de vista doctrinario de la Escuela de New Haven, y se analizan las demandas, las identificaciones, las expectativas y los intereses que mueven a México a tomar en consideración ciertas alternativas integradoras como viables dentro de su futuro próximo. Se adoptó a la Escuela de New Haven como marco teórico dado que ésta tiene la inapreciable cualidad de ser una escuela jurídica que, por enfocarse de manera predominante a la realidad internacional, profundiza de manera singular en los aspectos políticos de esta realidad y en la manera determinante en que éstos influyen en la creación del derecho.<sup>(1)</sup>



Esta compleja e interdependiente situación internacional ha modelado desde hace tiempo las perspectivas de las élites políticas, económicas y científicas del mundo. Ahora, la toma de conciencia acerca de esa realidad se generaliza y el pueblo mexicano al igual que la mayoría de los pueblos del mundo, sabe de las presiones políticas y económicas que afectan su vida y que se generan allende fronteras. Certo es que el gobierno Salinista ha sido especialmente activo en acercar al mexicano común a esa realidad transnacional, pero ya desde el gobierno de De la Madrid y aún más atrás, desde que la crisis hiciera eclosión durante la segunda parte del gobierno López Portillista, el mexicano tuvo conocimiento de que la problemática económica que de una manera inmediata le afectaba tenía tanto raíces internas como internacionales.

Ante esta ineludible realidad el mexicano, pueblo y gobierno vuelve sus ojos a la comunidad internacional y compara perspectivas nuevas con las antiguas. Actualmente, se divide ante las alternativas posibles que en ocasiones parecen irreductibles.

En este estudio primeramente se analizarán las perspectivas presidenciales tomando como punto de partida los Planes Nacionales de Desarrollo de los gobiernos de De la Madrid y de Salinas. Se considera totalmente innecesario probar en nuestro medio la importancia determinante que en materia de definición de política interna e internacional tiene la perspectiva presidencial.

Seguidamente pasamos a la añeja perspectiva sostenida por México y por la mayoría de las naciones latinoamericanas de lograr una Latinoamérica integrada. Vamos hacia las raíces de este ideal integrador, y analizamos los esfuerzos que en el ámbito económico se han realizado a partir de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Volvemos la vista hacia el gigante del norte; analizamos la política salinista hacia ese país; el acrecentamiento reciente de lazos que nos unen a través del comercio, de una novedosa gama de acuerdos y tratados y las perspectivas sobre la firma del Acuerdo de Libre Comercio (ALC). Las visitas presidenciales a los Estados Unidos y el especial trato de que nuestro presidente ha sido objeto en ese país. La visita de Bush a México subraya la importancia que el presidente estadounidense otorga a la promoción del Acuerdo de Libre Comercio que inicialmente negociara con Canadá y que ahora ofrece a México y lo último en este sentido, lo constituye la invitación de Bush para que toda América se incorpore a un Acuerdo Continental de libre Comercio.

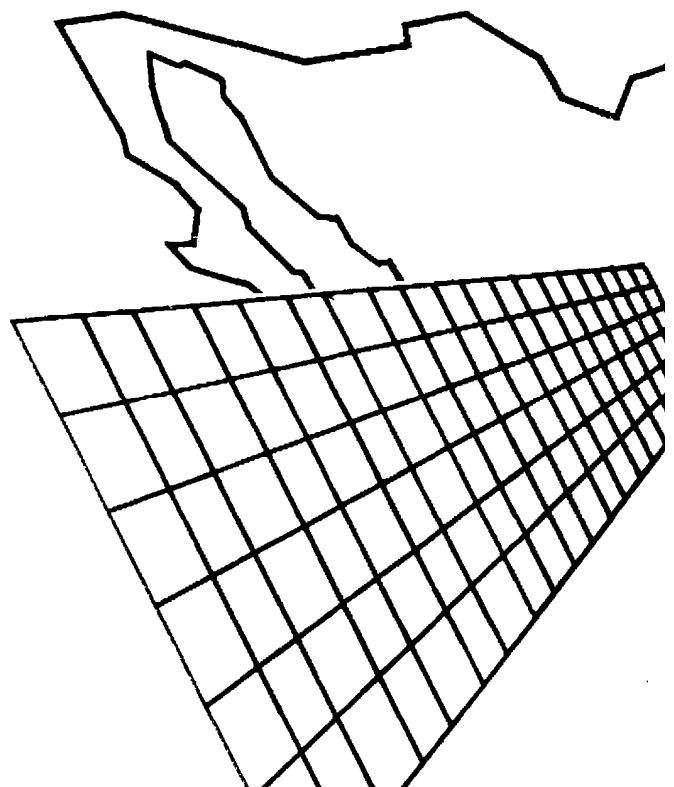
Las posturas políticas y económicas contrarias a cualesquiera de las perspectivas antes señaladas son de extrema importancia más en el transcurso de este trabajo, sólo se mencionan. Así, no se analizan en detalle las debilidades encontradas en las perspectivas presidenciales ni se profundiza en las posturas que atacan

abiertamente el continuar soñando con una integración Latinoamericana después de los fracasos de la ALALC y la ALADI ni se detallan los graves peligros que entraña el ALC ante una economía nacional desintegrada. El objetivo de este artículo está en mostrar las perspectivas mexicanas más importantes en materia de integración; la ampliación de las críticas a estas perspectivas constituye interesante material que rebasa los fines de este trabajo.

Por último, en las conclusiones, se aporta una visión muy personal sobre un problema nacional que rebasa y con mucho, el marco de la simple objetividad jurídica o los intereses económicos para adentrarse en lo profundo del sentimiento y los afectos, de las identificaciones históricas y emotivas.

## I. PERSPECTIVAS DEL EJECUTIVO FEDERAL

A partir del gobierno de De la Madrid el análisis de la situación internacional se hizo cada vez más imperativo. Así lo revela el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Este plan subraya la importancia de la economía mundial y la manera como la situación crítica en que ésta se encuentra impacta a México. Sin hacerse ilusiones sobre una pronta recuperación de esta economía el Plan considera, utópicamente, que "México puede intervenir en la determinación de la orientación y el alcance de estos cambios estructurales".<sup>(2)</sup> La economía mundial se desaceleró desde el inicio de los ochenta. Esta desaceleración en el comercio mundial unida a las respuestas que los gobiernos de los países desarrollados



estuvieron dando a la crisis económica que los afectaba, respondiendo con medidas proteccionistas y de restricción monetaria a esa situación muy cercana a la recesión económica, resultó funesta para los países subdesarrollados. Estos, dentro del sistema de producción capitalista, acrecentan su deuda externa de manera considerable y los intereses representan una carga económica extraordinaria. A más de continuar con su situación de economías marginadas las naciones terciermundistas reciben crecidas y aumentadas las consecuencias de la crisis que se vive en los centros de poder económico.

México tuvo que hacerle frente a una grave problemática crediticia, monetaria y financiera sin contar con un sistema monetario internacional que pudiera dar respuesta favorable a las demandas que en este sentido hacen la inmensa mayoría de los pueblos de la Tierra. Una de las demandas de México y del Tercer Mundo en general, es la de la indispensable reforma del Sistema Monetario Internacional a modo de evitar el poder de que actualmente gozan las grandes naciones capitalistas de la tierra para fijar unilateralmente las tasas de interés internacionales.

Los objetivos que manifiesta el Plan Nacional de Desarrollo del Presidente De la Madrid carecen de la visión salinista con propósitos integracionistas. Estos objetivos son: "Mantener y reforzar la Independencia de la

Nación para la construcción de una Sociedad que bajo los principios del Estado de derecho, garantice libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social. Para ello requerimos de una mayor fortaleza interna: de la economía nacional a través de la recuperación del crecimiento sostenido que permita generar los empleos requeridos por la población, en un medio de vida digna, y de la sociedad a través de una mejor distribución del ingreso entre familias y regiones, y el continuo perfeccionamiento del régimen democrático"<sup>(3)</sup> De manera de recuperar la capacidad de crecimiento, De la Madrid se compromete a utilizar razonablemente aquellos recursos disponibles, a atender equilibradamente a los diversos sectores productivos, a descentralizar la vida nacional, a llevar a cabo un eficiente proceso económico al través del fortalecimiento de la producción, la distribución y el consumo y el mercado interno, a dinamizar y diversificar el intercambio con el exterior y sustituir eficientemente las exportaciones; a iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras políticas, económicas y sociales.<sup>(4)</sup> Será en la segunda parte de su sexenio que De la Madrid intensificará la promoción del comercio exterior.

El gobierno salinista se inicia fijando su interés de manera preponderante en el exterior con el fin de lograr transformaciones internas que favorezcan a México.<sup>"(5)</sup> Considera que a través de la política exterior de México no sólo se aclaran todos aquellos problemas que pudieren surgir con relación a la Independencia y a la seguridad del país, sino que "la política exterior es también medio de protección y promoción de los intereses vitales del Estado Mexicano"<sup>(6)</sup>. Afirma que los principios que rigen la política exterior de México y que han sido consagrados por la Constitución constituyen la guía que dirige al gobierno de la República en sus relaciones con otras naciones. Estos principios son: El de la no intervención, el de la solución pacífica de las controversias; el de la igualdad jurídica de todos los Estados, el de la cooperación internacional en general y concretamente para el desarrollo y el de la proscripción de la amenaza y el uso de la fuerza, así como de la lucha por la paz y la seguridad internacionales. México además ha tenido como objetivo fundamental de su política internacional la búsqueda de un orden económico internacional justo.



Las perspectivas del gobierno Salinista en materia de comercio exterior pueden resumirse de la siguiente manera: "la política de protección excesiva a los productores del país frente a la competencia externa propició una asignación ineficiente de los recursos nacionales, al desviar su uso hacia actividades en que el país no era competitivo y propició la concentración del ingreso, al favorecer actividades menos intensivas en el empleo de la mano de obra. De esa manera los beneficios o rentas especiales a monopolios y oligopolios, creadas mediante el proteccionismo se reflejaron en cargas al consumidor que redujeron el bienestar de las mayorías".<sup>(7)</sup>

Seguidamente plantea las estrategias económicas que implementa actualmente el gobierno mexicano: "Para superar este obstáculo (los males generados por la protección excesiva) en los últimos años el país avanzó en la racionalización de la política de Comercio Exterior eliminando requisitos de permisos previos a la importación y disminuyendo aranceles. La apertura de la economía a la competencia externa es irreversible. El empresario mexicano deberá aprovechar las oportunidades de la apertura y la modernización; su éxito dependerá de la productividad y de la capacidad para organizar la producción y el comercio" <sup>(8)</sup> Para alcanzar tales objetivos el Gobierno alentará la inversión privada tanto nacional como extranjera, propiciará la modernización de la industria nacional, aprovechará ventajas geográficas en la promoción de la industria maquiladora, promoverá las exportaciones al través de políticas claras, acelerará el proceso de sustitución de permisos previos por aranceles, manteniendo aranceles congruentes con la modernización que se está llevando a cabo en el país, fortalecerá la competitividad comercial de nuestro país a través de la desregulación en los más diversos sectores de la economía; simplificará los procesos administrativos relativos al comercio exterior, utilizará la legislación de comercio exterior para defender a México en contra de prácticas mercantiles desleales, canalizará crédito suficiente hacia el sector exportador; negociará en el mercado internacional la exportación de productos mexicanos; aprovechará el Acuerdo General de Aranceles y Comercio en las relaciones multilaterales.

Simple y sencillamente, el Plan Nacional de Desarrollo Salinista, propugna abiertamente por el establecimiento de diversas formas económicas de integración internacional. <sup>(9)</sup>

Las perspectivas presidenciales han colocado al tema de la integración en primerísimo plano. A través de los más diversos conductos y canales de información continuamente el mexicano está siendo expuesto a las diversas tendencias que coexisten en materia de integración. El problema actualmente no está en si México debe o no integrarse, sino qué tipo de integración es la más conveniente y cuáles son aquellos países con los cuales lo hará. <sup>(10)</sup>

## II. MEXICO DENTRO DE UNA LATINOAMERICA INTEGRADA.

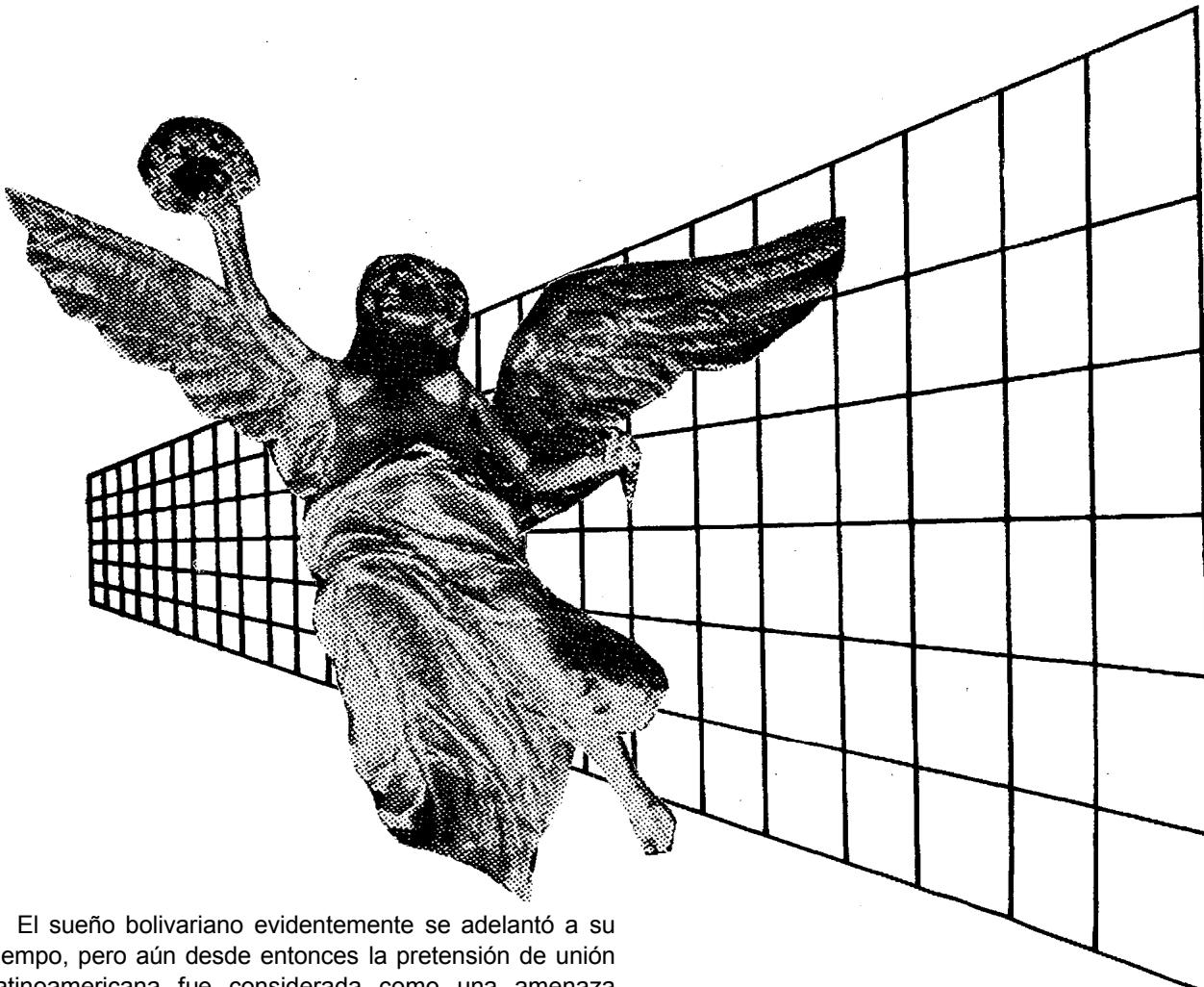
### II.1. LAS IDENTIFICACIONES PROFUNDAS.

La primera opción a considerar es más antigua, constitutiva de nuestro pasado histórico y vinculada con todo un cúmulo de identificaciones que nos ligan con Latinoamérica y desidentificaciones que nos separan de los Estados Unidos. Esta postura considera que la integración con América Latina es obligada. <sup>(11)</sup> México afirma Zea no dejó la dominación española para entrar a la

dominación estadounidense. Zea, probablemente el filósofo mexicano que mayores luces ha aportado a la filosofía mexicana sobre Latinoamérica, considera que: "En esta obligada relación de interdependencia América Latina solo ha sido considerada por Estados Unidos como el primer y natural campo de expansión sobre vacíos de poder que España, Portugal y otras naciones de Europa, fueron dejando en el continente. Una relación que ni México, ni ningún país de América Latina pueden aceptar." <sup>(12)</sup> Es indispensable acabar con el neocolonialismo, mismo que se manifiesta en innumerables pretensiones por parte de los estadounidenses de manera abierta, aún en la actualidad. Así en Caracas el Vicepresidente estadounidense Quayle afirmaba: "Nos oponemos absolutamente a la idea de un cartel de deudores"..., "nos oponemos a que los problemas de la deuda caigan sobre los contribuyentes impositivos de los Estados Unidos". <sup>(13)</sup> En opinión de Zea, los intereses de los contribuyentes estadounidenses si pueden originar alza de intereses pero no a la inversa.

Es así como el filósofo mexicano objetiva, con un ejemplo, la problemática que entraña esta decisión impostergable. La posible integración económica de México con Latinoamérica o con los Estados Unidos, la segunda y dentro de las perspectivas gubernamentales actuales la más viable opción, ha abierto una polémica que seguramente durará un buen número de años. El acelerado ritmo que ha impuesto el gobierno de Salinas de Gortari a la transformación económica de México y a la vinculación de esta transformación con el exterior, ha hecho que el mexicano tenga que revalorar posiciones y que realizar un objetivo análisis sobre la posibilidad y conveniencia de estas dos formas de integración. Existe un cúmulo de elementos internos y externos que deben de ser tomados en consideración so pena de caer en concepciones utópicas o falsas sobre las posibilidades reales de desarrollo que brinda cada una de estas opciones.

Con Latinoamérica México mantiene vínculos de todos tipos y son tan antiguos como nuestra misma historia de nación independiente; vínculos que se remontan al nacimiento de la Latinoamérica libre y que abren la primera etapa del Panamericanismo que comprende desde 1824 hasta 1881. <sup>(14)</sup> Esta etapa primera tiene como característica la tendencia hacia formas de acercamiento, cuando menos para aquella época, consideradas como utópicas. El reclamo bolivariano de unión de la América Española tendiente a la constitución de una Federación, es probable que tenga en la actualidad más resonancia en el espíritu de los latinoamericanos que la que tuvo en la época histórica en que esto se dio. En esta reunión Bolívar afirmaría: "Que bello sería que el Isthmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos; ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar ahí un augusto congreso de representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de otras partes del mundo" <sup>(15)</sup>



El sueño bolivariano evidentemente se adelantó a su tiempo, pero aún desde entonces la pretensión de unión latinoamericana fue considerada como una amenaza abierta en contra del poderío y el expansionismo estadounidense. Los enviados estadounidenses que asistieron al Congreso de Panamá, y que no fueron invitados por Bolívar sino muy por el contrario, asistieron en contra de su voluntad, lograron persuadir a los presentes para que las decisiones del Congreso no fueran consideradas como producto de una legislación ordinaria y tuvieran por lo tanto a nivel interno de cada uno de los Estados participantes fuerza de ley. So pretexto de defender el "libre albedrio" de cada uno de los participantes, cominan a éstos a que la voluntad del Congreso fuera tomada como la resultante de la reunión de un cuerpo diplomático haciendo que la propuesta de Bolívar de lograr la unión de la América Hispana apareciera como un atentado a las nacientes soberanías nacionales.<sup>(16)</sup>

El resultado de este primer periodo de panamericanismo es pobre para América Latina. La serie de fracasos que se dieron en los congresos de las naciones hispanoamericanas tendientes a conformar una Federación son el resultado de la carencia de estabilidad de estas naciones, de la falta de un liderazgo espiritual, de la ausencia de un tráfico económico lo suficientemente intenso como para acercar, en otras áreas, a sus miembros y la renuencia de sus estadistas, quienes faltos

de una visión a futuro unificadora no tuvieron la voluntad política de hacer efectiva esa unión.<sup>(17)</sup>

El advenimiento de la segunda etapa del panamericanismo (1889-1928) nos muestra la presencia activa de los Estados Unidos liderando al grupo de países latinoamericanos y obteniendo las mayores ventajas en los tratos comerciales con ellos. Buena parte de las doctrinas defensoras de la soberanía tales como el principio de No intervención, el principio de Autodeterminación de los pueblos y la Doctrina Calvo, empiezan a conformarse entonces.<sup>(18A)</sup>

No es de extrañarse que desde esa época las naciones latinoamericanas resientan la presencia de los Estados Unidos en sus asuntos internos. No siendo el objeto de este trabajo hacer una lista o enumeración de los agravios sufridos por América Latina en razón de las políticas expansionistas e intervencionistas de los Estados Unidos, bástenos decir, que, en razón de la experiencia histórica vivida, los latinoamericanos mantienen una actitud recelosa y desconfiada ante el actuar del gobierno estadounidense, mas siempre permeada por el genuino reconocimiento de los múltiples valores del pueblo norteamericano.

## **II.2. EXPERIENCIAS Y EXPECTATIVAS ECONOMICAS.**

### **II.2.1. ALALC.**

Las tendencias unificadoras latinoamericanas no sólo se presentaron en el aspecto político. Al proyectar el México del futuro, es muy importante considerar las experiencias que nos han dejado algunos intentos de integración económica. Destaca en este sentido la Asociación Latinoamericana de libre Comercio (ALALC). Esta Asociación tuvo como objetivo la promoción del desarrollo de los países miembros, la aceleración de su crecimiento a través de la integración económica, el establecimiento dentro del proceso de integración previsto de condiciones que favorecieran la transformación de la ALALC en un mercado común latinoamericano. <sup>(18B)</sup>

A modo de alcanzar estos objetivos se consideró necesario armonizar las políticas económicas y legislar hasta lograr cierta similitud de las legislaciones nacionales sobre algunas materias; también programar conjuntamente las acciones a tomar para lograr la promoción del proceso de industrialización; delinejar un programa de liberación de intercambio y un arancel externo común; promover el desarrollo del sector agropecuario y buscar recursos tanto dentro como fuera de la región para lograr las inversiones necesarias a dicho proceso de integración. <sup>(19)</sup>

Como es de todos conocido, la ALALC, después de 20 años de vida resultó en un rotundo fracaso. Roberto Martínez en ALALC-ALADI hace una evaluación de la situación que llevó a la ALALC a no sólo no promover la integración de América Latina sino a constituirse en un valladar para su desarrollo económico. Haciendo alusión al procedimiento previsto por el Tratado para acrecentar el comercio entre sus miembros afirma que éste se conformó fundamentalmente por el mutuo otorgamiento de desgravaciones arancelarias además de concesiones de desgravación en las llamadas "listas de ventajas no extensivas" que favorecerían a aquellos estados partes que contaran con un menor desarrollo.

Por su claridad y trascendencia a continuación nos permitimos reproducir textualmente los datos que aporta Martínez y que evidencian la tragedia económica que produjo la ALALC: "Durante el periodo 1961-1978 quedaron registradas en listas nacionales y en listas de ventajas no extensivas, 13 469 concesiones, a las que deben agregarse, para igual periodo, 8 183 resultantes de 25 acuerdos de complementación industrial totalizando 21 652 concesiones. Al respecto cabe precisar que del total de 13 469 concesiones, 4 268 fueron negociadas en 1961 y 4 495 en 1962, con lo que las de ambos años representaron 66.5% del total. Conforme pasó el tiempo, tales concesiones disminuyeron, hasta llegar a solo una, en el año de 1974. Asimismo, hay que destacar que todas



esas concesiones fueron el resultado de negociaciones efectuadas producto por producto, procedimiento particularmente complejo y fatigoso y lento."

"De acuerdo con las estadísticas de exportaciones realizadas en el periodo 1962-1967, sin duda como resultado de las preferencias negociadas en 1961 y en 1962, las exportaciones de productos negociados significaron 77.4% de las exportaciones intrazonales totales. Dicha proporción alcanza un máximo de 88.2% en 1966, año en que se encontraban en vigor casi 10 000 preferencias. A partir de este último año, la proporción comienza a descender, en forma ininterrumpida hasta llegar a 40% en 1976. En relación con su valor, las exportaciones intrazonales de productos negociados, al pasar de 265.6 millones de dólares en 1962 a 2 364.4 millones en 1977, aumentaron casi ocho veces."

"Respecto de las exportaciones intrazonales de productos no negociados, después de haber significado 22.6% de las exportaciones intrazonales totales en 1962 aumentaron a 59.2%, para 1977. Su valor, al pasar de 77.5 millones de dólares, en 1962, a 3 428.8 millones en 1977, registro un incremento de 43 veces". <sup>(21)</sup>

En la evaluación final de la ALALC se señalan importantes factores que contribuyeron al fracaso de la Asociación: la inestabilidad política de gobiernos regionales que dificultaba el cumplimiento de las resoluciones de la Asociación o retardaban las decisiones; la falta frecuente de un titular permanente en el caso de algunos países; los cambios continuos de titulares; la falta de formación profesional de algunos representantes nacionales ante el organismo; el extremo optimismo en considerar la capacidad del Estado para imponer su plan económico como si se tratara de una región con economía centralmente planificada que a la vez no tuviera ninguna influencia trascnacional; el sistema interno de votación de la Asociación que requería, para la aprobación de cualquier iniciativa, de dos tercios del total de los miembros dado que, por el Acuerdo de Cartagena, los miembros de este Acuerdo contaron con cinco votos y por lo mismo en razón de la solidaridad que manifestaron, obtuvieron de hecho un derecho de voto; la falta de Secretario Ejecutivo permanente sobre todo en los últimos años; el cúmulo de protocolos y resoluciones (871 resoluciones), que

constituyeron en un valladar que impidió la toma expedita de decisiones; la concientización por parte de los gobiernos que suscribieron el Tratado en el sentido de que este no había logrado ninguno de los objetivos que se había propuesto.

#### **II.2.2. Aladi.**

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) constituye una respuesta al fracaso de la ALALC, asociación que primero se pensó en reestructurar pero que posteriormente se consideró más conveniente liquidar para promover la suscripción de un nuevo Tratado. Es así como hace su aparición la Asociación Latinoamericana de Integración. La cual tiene como objetivo fundamental el establecimiento a largo plazo en forma gradual y progresiva del mercado común latinoamericano.

La experiencia de la ALADI vuelve a constituirse en una triste realidad. Esta Asociación creada por el Tratado de Montevideo y a la que México se integra en 1981, vuelve a padecer una serie de males semejantes a los de la ÁLALC. Entre sus objetivos: el establecimiento de preferencias económicas; la creación de condiciones favorables para el comercio de los países de menor desarrollo relativo y el otorgamiento a los países partes al tratado de una serie de preferencias que se conceden a estados no miembros constituyeron los de mayor importancia.

Después de diez años de su fundación se considera que: "En realidad, la ALADI se ha caracterizado por un gradualismo exasperante y por forcejeos proteccionistas de cada uno de los países, pues carece de mecanismo eficiente y de voluntad integradora. El comercio mexicano con la asociación se encuentra estancado a pesar de que han disminuido de manera especial los aranceles para productos latinoamericanos, incluso se podría decir que presenta una tendencia decreciente pues la exportación de nuestro país a la ALADI significó apenas el 3.1 % de las exportaciones totales durante los primeros diez meses de 1989, mientras que si se compara con el mismo periodo del año anterior, la proporción ascendía a 4.2%, por el lado de las importaciones apenas representan el 3% de las totales."<sup>(23)</sup>

Abundando en los obstáculos que impiden el cabal cumplimiento de los objetivos de la ALADI éstos podrían sintetizarse en un "exceso de negociaciones y carencia de negociadores"; en serios "peligros de los acuerdos de alcance parcial"; en graves dificultades para promover el comercio en Latinoamérica, pues nuevamente el comercio de la zona de producto no negociados ha crecido mucho más que aquel de los productos negociados; "exceso de voluntad política e insuficiencia de capacidad técnica". La verdad es que en ocasiones ha habido incluso exceso de voluntad política pero se ha carecido de los conocimientos técnicos necesarios para hacer los acuerdos que se toman en la ALADI verdaderamente efectivos, y por último, la evidencia en los hechos de que la integración de América Latina constituye para los países que la conforman una prioridad nacional secundaria.<sup>(24)</sup>

### **III.LA INTEGRACION CON NORTEAMERICA**

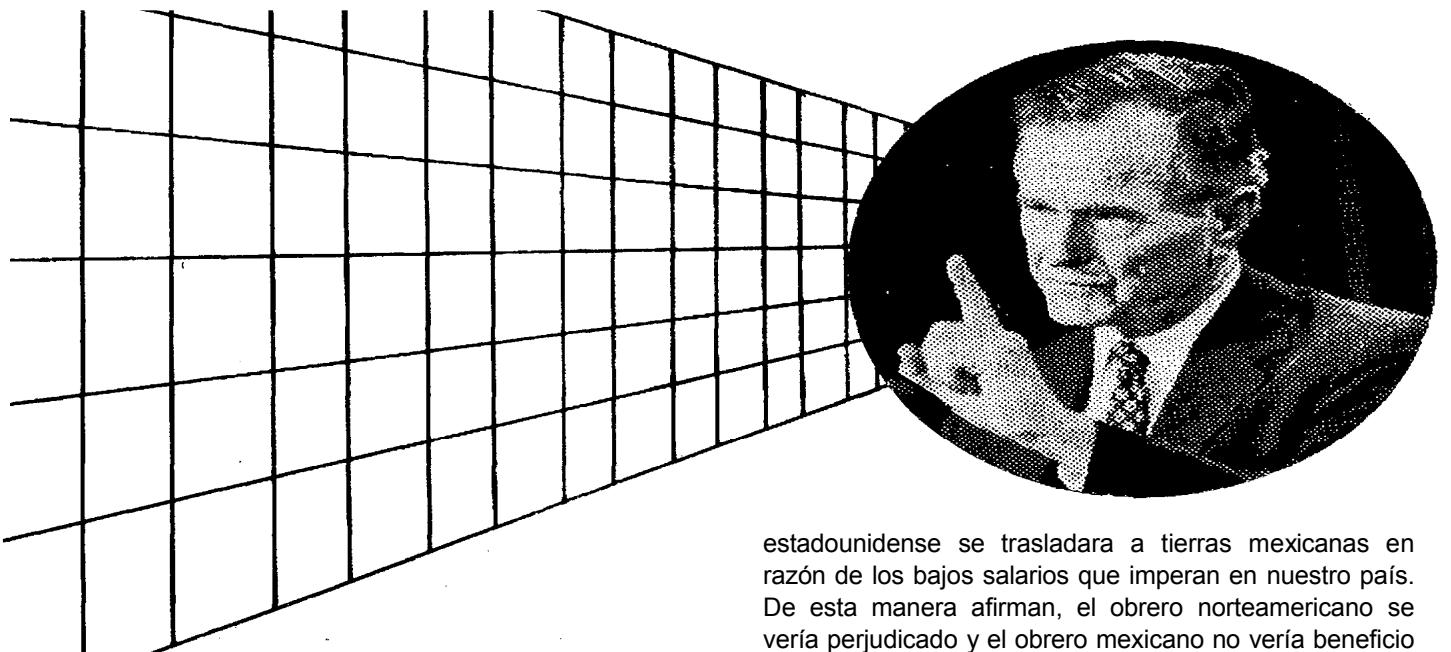
Es inobjetable que las relaciones económicas de México con los Estados Unidos son las más importantes que tiene nuestro país. De entre los múltiples acuerdos y tratados que estas dos naciones han firmado y que constituyen, desde el punto de vista económico del sector empresarial, la más importante fuente de obligaciones entre ambos se encuentra: el Sistema Generalizado de Preferencias (1974); el Convenio; sobre Productos Textiles y del Vestido (1975); El Convenio sobre Productos Siderúrgicos (1984); el Entendimiento que crea el Comité Conjunto para la Promoción de la Inversión y el Comercio (1985).<sup>(25)</sup>

Es poco conocido que actualmente México constituye para los Estados Unidos el primer proveedor extranjero en productos tales como: televisores, equipos modulares de sonido, refrigeradores, aparatos de aire acondicionado, teclas para conmutadores, muebles de baño; es el segundo proveedor extranjero de reguladores automáticos, grabadoras, tubos y micrófonos y de cemento; es también el tercer proveedor de aparatos de transmisión para televisores, cerveza, automotores, ventiladores, artículos de madera, muebles metálicos y papel. También es el principal proveedor de café crudo, segundo proveedor de camarón.<sup>(26)</sup>

Mas a pesar de lo anterior, del total de las importaciones estadounidenses México aporta apenas si un 4% porción que corresponde al 70% de las exportaciones mexicanas.<sup>(27)</sup> Aunque otras fuentes indican una ligera diferencia con los datos anteriores no alteran en lo fundamental los términos de la relación. En el periodo de enero a noviembre de 1989 nuestro país importó de su vecino del Norte, 22 909 millones de dólares sólo después de Canadá y Japón, y exportó a los Estados Unidos 25 119 millones colocándose de esta manera en el 4o. lugar como proveedor, siendo el primero el Japón, el segundo Canadá y el tercero Taiwán. La Balanza Comercial mexicano-estadounidense es positiva para México en 1989 con 4 820 millones de dólares. Aquellos que están por una integración gradual con los Estados Unidos subrayan la bastedad del mercado estadounidense e indican las grandes posibilidades de exportación que tiene México al contar con el mercado más grande del mundo a sus puertas.<sup>(28)</sup>

#### **III. 1. Acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos**

Las perspectivas de la firma de un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre México y los Estados Unidos constituye en la actualidad la noticia más importante de entre las noticias acerca de las transformaciones económicas que se están realizando en nuestro país. Según el presidente Salinas de Gortari "No hay tiempo que perder, el crecimiento es nuestra única opción".<sup>(29)</sup> Esto lo



afirmó Salinas de Gortari en el discurso que pronunciara ante hombres de negocios estadounidenses y esta premura ha sido una constante de su gobierno. Un tratado semejante al celebrado entre Canadá y Estados Unidos en 1987 es el que a grandes rasgos se intenta concertar entre México y los Estados Unidos.<sup>(30)</sup> Según expectativas de los mandatarios de ambos países este tratado constituirá un importante incentivo en el desarrollo de sus respectivas naciones. Como prueba del interés que ha puesto en el asunto, Bush vendrá a México el próximo diciembre pagando así la visita que el Presidente de México realizará en la segunda semana del mes de junio de 1990 a su país.<sup>(31)</sup>

En México el Foro Nacional de Consulta que tuvo lugar en el Senado de la República con relación a la conveniencia de un Acuerdo de Libre Comercio entre México y los Estados Unidos fue previo al viaje del presidente de la República. El Foro se realizó en sólo unas cuantas semanas y la mayoría de los sectores representativos de la sociedad nacional se manifestaron en favor del Acuerdo. En el Congreso de los Estados Unidos, llegar a un consenso, a pesar del apoyo que el proyecto tiene del presidente norteamericano y de élites políticas y económicas, será una cuestión difícil. Las pláticas Salinas-Bush, exclusivamente constituyen los primeros pasos de este largo camino. Es evidente que el presidente estadounidense en su Congreso dista de tener la influencia con la que cuenta el presidente mexicano ante los congresistas mexicanos. Los más diversos sectores del electorado norteamericano habrán de considerar la posibilidad de este nuevo acuerdo mexicano-estadounidense dentro del amplio marco que constituye la nueva política exterior norteamericana en sus relaciones con América Latina.<sup>(32)</sup> Así en el marco de la política nacional estadounidense sindicatos obreros han alzado ya sus voces negándose a apoyar un acuerdo que, según ellos, haría que buena parte del gran capital

estadounidense se trasladara a tierras mexicanas en razón de los bajos salarios que imperan en nuestro país. De esta manera afirman, el obrero norteamericano se vería perjudicado y el obrero mexicano no vería beneficio alguno pues continuaría sujeto a los salarios de hambre que predominan en ese país. Ejemplos de este traslado de capital estadounidense a México se han hecho evidentes en el área de Chicago en donde varias fábricas han cerrado en razón precisamente de que sus dueños están realizando trabajos de maquila en el territorio fronterizo mexicano.

A pesar de la general aceptación que se manifestó durante el Foro de Consulta en México, para ventilar al asunto de ALC mexicano-estadounidense, ahora que a su retorno Salinas inicia el camino hacia la concreción del Acuerdo, algunos sectores nacionales han expresado sus temores. El Director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, Carlos Enrique Represas, afirmó que, "Indudablemente desaparecerán empresas nacionales grandes, medianas y pequeñas, en la medida que sean incapaces de adaptarse a los niveles de productividad y eficiencias internacionales".<sup>(33)</sup> Por su parte, el líder de la CTM Fidel Velázquez, considera que un convenio como el que se pretende es riesgoso para un buen número de empresas y abre la posibilidad de que importantes fuentes de empleo cierran.<sup>(34)</sup> Empresarios mexicanos esperan que el proceso gradual al través del cual se lleve a cabo el ALC permita que las empresas mexicanas vayan adaptándose a los cambios que el mismo Acuerdo genere y que, por ello, el impacto negativo del Acuerdo sea menor.<sup>(35)</sup>

La opinión general es en el sentido de que a pesar del esfuerzo puesto por Salinas de Gortari en las negociaciones sobre el Acuerdo éstas no podrán iniciarse antes de 1991 dado que los Estados Unidos se encuentran actualmente concentrando su atención a las nuevas políticas del GATT en la Ronda de Uruguay.<sup>(36)</sup>

Según el Dr. Jaime Serra Puche, actual Secretario de Comercio, las premisas sobre las cuales se llevará a cabo la negociación del ALC de México con los Estados Unidos, son las siguientes "I. Deberá incluir la máxima

disminución arancelaria para las exportaciones mexicanas.<sup>2</sup> Minimización de las barreras no arancelarias; un acceso estable al mercado estadounidense. 3. El establecimiento de un mecanismo despolitizado para resolver las disputas, de tal manera que se evite la aplicación de medidas unilaterales y se busque la complementación de las dos economías".<sup>(37)</sup> Es evidente que Serra Puche destaca los aspectos del mencionado Acuerdo que a todas luces convienen a México y calla los indudables riesgos que este tipo de Tratado representa para la industria y el comercio nacionales dada la desproporcionada asimetría de las economías en juego.

Según lo afirmado por nuestro gobierno el ALC con Estados Unidos no implica que México se cierre a relaciones comerciales con otras naciones y tampoco que puedan violarse las normas del GATT. Dentro del GATT se permite la constitución de zonas de libre comercio mientras no se eleven las barreras arancelarias y no arancelarias con relación a otros países. Según el Dr. Serra Puche el ALC no tiende a la formación de una unión aduanera ni tampoco a un mercado común.

Es evidente que un acuerdo de esta naturaleza con los Estados Unidos entre muchos mexicanos despierta sentimientos de abierto rechazo. Es también natural; el nacionalismo se hace presente no sólo entre aquellos que carecen de una visión internacional amplia sino también entre personas que hacen del estudio de las relaciones internacionales su foco de actividades e investigaciones.<sup>(38)</sup>

#### **IV. BUSH Y EL ACUERDO CONTINENTAL DE LIBRE COMERCIO**

La invitación que a finales de junio de 1990 hiciera el Presidente de los Estados Unidos a las Naciones latinoamericanas para conformar un enorme mercado libre, una asociación de libre comercio a nivel continental, da mucho que pensar. Por lo pronto es posible afirmar que dicha invitación constituye prueba fehaciente de que los Estados Unidos están implementando una serie de estrategias que les permitan afrontar la serie de problemas ocasionados por los cambios que en el panorama mundial se están presentando. Veamos.

La Comunidad Económica Europea se transformará en

1992 en simple y sencillamente la Comunidad Europea, constituyendo, a través de este mayor grado de unión, una entidad política y económica tan fuerte como los Estados Unidos.<sup>(39)</sup> La Unión Soviética, con Gorbachov, ya no representa la antigua amenaza a la paz y estabilidad europeas y las recientemente liberadas naciones socialistas abren sus mercados a Europa occidental. Como consecuencia de todo ello, la influencia económica, política y militar de Estados Unidos en el viejo continente, decrece a pasos agigantados- Todo lo anterior parece decir que si bien los antiguos aliados mantendrán la alianza, la preponderancia estadounidense dentro del grupo pronto será cosa del pasado.

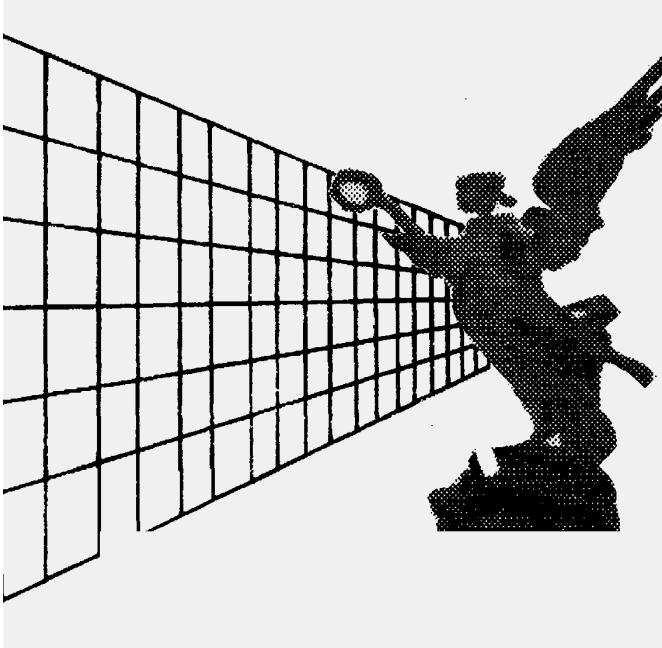
Alemania unida y Japón, constituyen en sí mismos e independientemente de cualquier forma de asociación, entidades económicas poderosísimas, capaces de enfrentar sus economías a las del gigante americano. Es un hecho que la intensa competencia que en el área económica se está dando entre los Estados Unidos y Japón ha originado serias tensiones entre ambos pueblos. Por su parte Alemania, cuyo proceso de unificación se acelera, está en vísperas de constituirse nuevamente en toda una potencia a nivel internacional. Esperamos, no una potencia militar, pero si económica, y capaz de enfrentarse exitosamente al igual que Japón, a los norteamericanos. Es un hecho que japoneses y alemanes son pueblos especialmente disciplinados y trabajadores a más de orgullosos de su pasado y de la manera como se están proyectando para el porvenir.

Ante tanto nuevo acontecimiento, nuestro vecino del norte ha tenido que acordarse de Latinoamérica; región a la que durante siglos mantuvo en un segundo término y con la que ahora quiere asociarse. Cuidado. A pesar de que entre los planes de crecimiento económico del gobierno mexicano está la Asociación de Libre Comercio con Estados Unidos y que Collor de Mello, presidente brasileño, al igual que Menem, Presidente argentino, han dado la bienvenida a la oferta estadounidense, cuidado. Los Estados Unidos se han caracterizado siempre por obtener de América Latina las mayores ventajas y entre los miembros de ese gobierno existen hombres convencidos de la "inferioridad" Latinoamericana. Más ahora necesitan aliarse con Latinoamérica económicamente. Nos quieren de clientes para sus exportaciones y, muy probablemente cuando la legislación interna les favorezca, para sus inversiones.

#### **CONCLUSION**

Es un hecho que en razón de la intensa interacción que se presenta en el ámbito económico internacional, permanecer aislado equivale al suicidio. Es un hecho también que hay diversas formas y niveles de integración de manera que México está en posibilidad de elegir aquella que más le convenga y de sopesar las ventajas y desventajas que diversos tipos de integración pueden presentar según sea el o los Estados con los que dicha forma de integración se realice.

Las perspectivas presidenciales salinistas han propiciado una apertura comercial con el mundo, pero de manera especial han tocado las puertas del mercado estadounidense. Las identificaciones históricas del mexicano y los intentos al través de la ALAC y la ALADI por lograr la integración latinoamericana nos habían familiarizado con la idea de que las posibilidades más serias en materia de integración se presentaban con nuestros hermanos del sur. Si a esto agregamos la falta de confianza y las múltiples



desidentificaciones que a través de la historia se han generado en el mexicano con respecto a los Estados Unidos, podría considerarse como evidente que lo "natural" sería continuar esfuerzos para finalmente lograr la tan buscada y añorada integración latinoamericana.

Dos son, sin embargo, los problemas mayúsculos que la experiencia trae a colación con relación a esta integración de México con Latinoamérica. El primero, los fracasos de las asociaciones regionales, ALAC y ALADI, creadas precisamente para llevarla a cabo; el segundo, la silenciosa pero efectiva integración de la economía mexicana a la poderosa estadounidense: si nuestro comercio de exportación hacia los Estados Unidos alcanza un 70% es evidente que nuestra economía se ha llegado a convertir en un apéndice de la norteamericana.

Ante esta situación, de fracasados intentos latinoamericanos para integrarse, de una economía mexicana dependiente en grado sumo del mercado estadounidense y de una voluntad manifiesta por parte del Ejecutivo Federal de propiciar un ALC con nuestros vecinos del norte, pareciera que la decisión está tomada. No lo consideramos así.

A pesar de los escasos avances en la democratización del país, es un hecho que ésta se está dando, en pequeñas pero continuas dosis. El Acuerdo a firmarse con los Estados Unidos llevará tiempo y las discusiones y enfrentamientos que seguramente este Acuerdo ocasionará en el Congreso estadounidense repercutirá necesaria y benéficamente al interior de México. Es decir, el ejercicio de la democracia de que se hará gala en el país vecino, ejercicio en el que los trabajadores, iniciativa privada y sociedad civil, jugarán un papel fundamental, constituirá todo un ejemplo a seguir para sectores similares en México. Los congresistas estadounidenses tampoco se plegarán a la voluntad presidencial, y los que así lo hagan pondrán también sus condiciones. Para entonces (dentro de unos dos años), ya se habrán definido con más claridad los estragos o beneficios que la apertura ha ocasionado a la ya de por sí maltrecha economía mexicana y se contará con mejores elementos de

juicio. Es decir, junto con la negociación de la apertura comercial, vendrá toda una lección y un ejercicio de la actividad política que tenderá a una mayor democratización del país.

Además, el ALC con Estados Unidos no cancela las formas de integración que se están intentando bajo la ALADI. México no ha expresado el deseo de retirarse del Tratado de Montevideo cuyo objetivo es precisamente la integración latinoamericana. Dentro de diversos países de esta amplia región, también se ha manifestado una nueva tendencia integradora muy clara con intenciones de que México participe en ella. El nacionalismo mexicano que tiende a manifestarse a favor de la integración con el sur constituye una fuerza social también muy digna de ser considerada.

Sea cual fuere la decisión mexicana, tanto en las relaciones con los Estados Unidos como en las naciones al sur del Suchiate y del mundo en general, es de capital importancia que se corrijan los errores y fallas que hicieron que la ALAC y la ALADI no alcanzaran sus objetivos.

Ninguna forma de integración será benéfica para México si el gobierno otorga prioridad a la integración económica internacional y descuida la integración interna; si tratándose de la internacional México no cuenta con un personal profesionalmente ca-li-fi-ca-do para defender los intereses de nuestro país; si este personal carece de estabilidad en sus puestos de manera de poder llegarse a constituir en verdaderos especialistas en la materia; si las normas que regulan a las instituciones mercantiles internacionales se multiplican al grado de dificultar la comprensión y la celeridad de los trámites; si el gobierno pone más atención a sus políticas y objetivos sexenales que a la realidad económica nacional y a los intereses de los sectores que construyen nuestra economía; las leyes económicas y los estómagos vacíos no acatarán la voluntad presidencial; si, finalmente, la voluntad política de lograr la integración no va acompañada de toda una serie de eficientes estrategias políticas y económicas compartidas que la hagan posible.

El gobierno mexicano está intentando crear una atmósfera de gran confianza hacia su plan de integración con Norteamérica. El sector empresarial aprueba, pero no sin recelos; lo mismo acontece con el sector obrero. Todos los partidos están de acuerdo en que pretender la integración en materia agraria sería catastrófico dada la situación del agro mexicano. Sólo en los sectores abiertamente contrarios al gobierno se expresan críticas contundentemente negativas a un posible ALC con los Estados Unidos. Dado el acatamiento tradicional a la voluntad presidencial es muy posible que, tanto en el sector empresarial como en el obrero, existan muchos más temores que los que se han expresado públicamente.

El gobierno debe abrirse democráticamente para pulsar la voluntad popular en este difícil asunto. Debe proporcionar de manera objetiva y veraz los pros y los contras al través de los medios masivos de comunicación. Las consecuencias de una decisión errónea en materia de integración podrían ser a tal grado catastróficas para el pueblo mexicano, para su bienestar e incluso para el orgullo nacional, que no está de más repetirlo, debe ser él, y exclusivamente él, el pueblo, el que decida con quien y en qué niveles, desea integrarse. Sólo así estará dispuesto a apretarse el cinturón y pagar el alto precio que toda forma de integración conlleva.

## NOTAS

- 1 En *Fundamentos políticos del derecho internacional* Kaplan y Katzenbach reconocen la labor pionera de los fundadores de la Escuela de "New Haven" Con respecto al reconocimiento general de las limitaciones que la política impone al Derecho y a la importancia de la regulación normativa de las actividades internacionales y nacionales, estamos sumamente reconocidos a Harold D. Lasswell y a Myres S. Me Dougal por sus esfuerzos como precursores. Nadie ha hecho más que estos dos investigadores por sacar al derecho internacional de las disciplinas legales aisladas y por relacionarlo con el mundo en que vivimos." Kaplan y Katzenbach. *Los Fundamentos políticos del derecho internacional.* Editorial Limusa - Willey. S.A. México 1965 pp.7-8.  
Véase también, González Margarita. Art. "La Escuela de New Haven y su aplicación a las relaciones internacionales" en *Revista A. Interpretación y Análisis Jurídico.* Vol. No. 19 pp 39-68 UAM.A. México. 1988.
- 2 *Plan Nacional de Desarrollo.* 1983-1988.3.5. Situación y perspectivas de la economía internacional.  
La importancia de los Planes Nacionales de Desarrollo es obvia, más la centralización del poder en el Ejecutivo a pesar de ser característica de nuestro sistema político no es exclusivo de él. Mucho menos tratándose de circunstancias especialmente críticas como bajo aquellas en las que se encontraba el país cuando De la Madrid tomó el mando. Según Joseph La Palombara "la concentración de poderes en el ejecutivo se debe principalmente a: a) las emergencias nacionales; b) los poderes de emergencia que las instituciones depositan en el ejecutivo; f) la inclinación ideológica a un concepto de ejecutivo fuerte y centralizado; g) el arraigado impulso humano para otorgarle liderazgo a una sola persona." Palombara citado por Jorge Carpizo. *EJ presidencialismo mexicano* Siglo XXI Editores. 7a ed. México 1987. p.21.
- 3 Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. Cap IV. El gran propósito nacional y los objetivos del desarrollo.
- 4 *Ibidem.*
- 5 Reynolds, Clark, especialista en relaciones México-Estados Unidos, investigador de la universidad de Stanford considera que primero debe de buscarse la integración interna. En este sentido, Reynolds piensa que el gobierno, al dar mayor importancia a la internacional está invirtiendo los términos. Mesa "Libre Comercio y Zonas de Turbulencia" Transcripción de la mesa del programa NEXOS TV. NEXOS 151. Julio 1990. p.50.
- 6 *Plan Nacional de Desarrollo 1988-1993. 3.1. Política Nacional.*
- 7 *Id.5.3.5. Comercio exterior.*
- 8 *Ibidem.*
- 9 Para México al igual que para toda economía nacional están abiertas las puertas de la integración en cuatro niveles: "sistema de preferencias aduaneras, zonas de libre comercio, uniones aduaneras y uniones económicas." Ramón Tamames. *Estructura económica internacional.* Alianza Editorial. Madrid. 1980. p.171.
- 10 Véase, *Foro de Consulta de los Factores Externos y el Contexto Internacional.* Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. SRE. 1990
- 11 Zea, Leopoldo, Art. "Latinoamérica, obligada integración." en Foro de Consulta *Op. Cit.* p.123.
- 12 *Ibidem.*
- 13 Dan Quayle, citado por Leopoldo Zea. *Op C/t.p. 125.*
- 14 Sepúlveda, César, *Derecho Internacional.* Editorial Porrúa.1981 .p.346.  
Se considera que el "nacionalismo latinoamericano" tiene sus orígenes en esta primera época y que éste se ha manifestado a través de todo un proceso. Dice José Ramón Ricalde explicando la existencia de diversos planos de nacionalismo que modelan algunas perspectivas mexicanas con relación a Latinoamérica." ...el nacionalismo es una volición o deseo; el nacionalismo es una teoría o un juicio de verdad; el
- 15 Zea, Leopoldo, *Op. Cit.* p.126.
- 16 *Ibídem.*
- 17 En este sentido César Sepúlveda. *Op.Cit.* p.348.
- 18A *Ibídem.*
- 18B *Art. 1 del Tratado de Montevideo.* 1960.
- 19 *Art. 3 del Tratado de Montevideo.*
- 20 Roberto Martínez La Clache. *ALAC-ALADI.* Jornadas No.106. El Colegio de México. México 1984.
- 21 *Id pp. 92-93.*
- 22 *Id. pp. 94 a 96.*
- 23 *Informe del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado AC.* III.3 América Latina. Comunicado del 18 de mayo de 1990. p.6.
- 24 Roberto Martínez La Clache. *Op.Cit.* pp.161 a 174.
- 25 Informe. *Op. Cit.* Relaciones México Estados Unidos.p.8.
- 26 *Id. p.9.*
- 27 Mesa... *Op. Cit.* p.46
- 28 Representando a esta corriente de opinión encontramos a Clark Reynolds, especialista en relaciones México Estados Unidos, investigador de la Universidad de Standford y a Juan Sánchez Navarro, industrial mexicano. Mesa ... *Op. Cit.* p.47.
- 29 Carlos Ramírez. Art."Largo y muy difícil el camino para dar formalidad al Convenio." *El Financiero.* Junio 12 de 1990. p.1.
- 30 En enero de 1988 Canadá y Estados Unidos firman un amplio y complejo ACL que en síntesis regula: aranceles y reglas de origen, restricciones cuantitativas; estándares técnicos; agricultura, comercio en energía; sector automotriz; medidas de emergencia; compras gubernamentales; servicios financieros; inversión; disposiciones institucionales; solución en casos de antidumping y derechos compensatorios. Síntesis del estudio sobre el ACL que presenta Informe... *Op. Cit.* pp. 1 a 14.
- 31 Dolía Estévez. Art. "Acuerdan iniciar negociaciones. *E! Financiero.* Junio 12 de 1990. p.1
- 32 Carlos Ramírez. Art... "Largo y muy difícil el camino para dar formalidad al Convenio." *El Financiero.* Junio 12 de 1990 p. 1-21.
- 33 Márquez, Parra, Lozano. Art. Precaución recomiendan partidos, empresarios y sindicatos; riesgos de mas quiebras y desempleo." *El Financiero.* Junio 12 de 1990. p.21.
- 34 *Ibídem.*
- 35 Elvira Vargas. Art."Desaparecen empresas con el Acuerdo México-EU." *El financiero.* Junio 12 de 1990. p. 21.
- 36 Elvira Vargas. Art. "Acuerdo de Libre Comercio entre México-EU. después de abril de 1991." *E! Financiero.* Junio 12 de 1990. p. 20.
- 37 Dr. Jaime Serra Puche, Secretario de Comercio citado en III. Estados Unidos. Informe... *Op. Cit.* p.9.
- 38 Carlos Rico, investigador del Colegio de México y especialista en las relaciones México Estados Unidos; en el CIDE fue director del Instituto de Estudios de los Estados Unidos y ha coordinado proyectos como el Diálogo Norteamericano. "Mesa" *Op. Cit.* p. 49.
- 39 Establecida por el Tratado de Roma de 1957 la CEE tenía en 1986 una población de aproximadamente 270 millones, un producto interno bruto que excedía a los 2.8 trillones y desde entonces constituyía ya el más importante mercado de exportación para los productos estadounidenses. Donald T. Wilson. *International Business transactions.* West Publishing Co. USA. 1986. p.67.